



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Licda. Orfelina Liseloth Arias Medrano

Diputada Provincia Peravia

Santo Domingo, martes 04 de septiembre de 2012

Licenciado

Abel Martínez

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho

Vía: Licenciada
Helen Paniagua
Secretaria General Legislativa

Honorable Presidente:

Pláceme saludarle cortésmente, aprovecho la ocasión para entregarle un ejemplar de mi **INFORME DE GESTION** correspondiente a agosto 2011 a agosto 2012.

Muy Atentamente,

Licda. Liseloth Arias



Liseloth Arias

Informe de Gestión

2011-2012



Cámara de Diputados

Republica Dominicana



DIPUTADA

LISELOTH ARIAS

INFORME DE GESTION

2011-2012

Baní, Provincia Peravia,

Republica Dominicana

Informe de Gestión



En mi condición de representante de la Provincia Peravia reelecta en mi segundo período en las pasadas elecciones congresuales y municipales del 2010, en cumplimiento del mandato de la Constitución de la República – en cuya aprobación tuve el honor de participar como asambleísta durante el anterior período legislativo que establece en el Art. 92 que “ Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan” es un privilegio para mi rendir un informe a toda la ciudadanía y en especial a los habitantes de la Provincia Peravia, de mi trabajo legislativo, político y social.

Informe de Gestión



Catedrática universitaria, política y trabajadora social que tiene un rol singular de tomar decisiones en grupos y organismos de la superestructura política y estatal, que trabajan en ejecución de las políticas y planes sociales del gobierno. Liseloth Arias, quien sobresale como una de las mujeres más destacadas en el Partido de la Liberación Dominicana en la Provincia Peravia, nació en Baní 01 de Agosto, hija de los señores Atilano Arias Peguero Y Luisa Angélica Medrano Báez (fallecidos), casada con el Lic. Eduardo F. Nin Mancebo, son sus hijos Joshua Eduardo y Laura Virginia. Licenciada en Psicología (1991) egresada de la Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa), posteriormente se gradúa de Licenciada en Derecho (Magna Cum Laude (2005) en la Universidad del Caribe. miembro del Comité Central del PLD. Diputada en el periodo 2006-2010. Y recientemente Electa Diputada en el periodo 2010-2016.

Informe de Gestión



Juramentación como Secretaria del Bufete Directivo de la Cámara de Diputados en el período 2011-2012.



Asamblea Nacional en la aprobación de los certificados de elección del Lic. Danilo Medina y la Dra. Margarita Cedeno de Fernandez Presidente y Vice-Presidente Electo .

De Presidente a Presidente



TRABAJOS DE COMISIONES



Como legisladora de la Provincia Peravia es cumplido con el deber que instituye el Art. 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados de ser miembro de hasta cinco comisiones, actualmente pertenezco a las Comisiones Permanente de Justicia, Relaciones Exteriores, Desarrollo Humano y Dominicanos en el Exterior.

COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA



La Comisión Permanente de Justicia en la revisión de los 449 artículos del Código Procesal Penal.

- Proyecto de Ley mediante el cual se modifica el Artículo 2 de la Ley No.12-07 sobre cobro de Multas Penales.
- proyecto de Ley sobre Lanzamiento de Objetos Contundentes e Incendiarios a Vehículos en Marcha.
- Proyecto de Ley mediante el cual se modifica la Ley No. 281 del 12 de diciembre de 1927, sobre Organización Judicial.
- Proyecto de Ley General de Alquileres de Bienes Inmuebles y Desahucios.
- Proyecto de Ley mediante el cual se crean las normas que regulan y protegen los datos personales o Ley de Habeas Data.
- Proyecto de Ley mediante el cual se establecen zonas de Tolerancia en la Republica Dominicana.

Informe de Gestión

- Proyecto de Ley que Regula el Procedimiento para la Rectificación Judicial y Administrativa de las Actas del Estado Civil.
- Proyecto de Ley que crea el nuevo Código Penal de la Republica Dominicana.
 - Proyecto de Ley sobre Violación e Invasión de Propiedad Pública o Privada



Estudio del Código Civil Dominicano

- Proyecto de Ley mediante el cual se modifican los artículos 280, 340 y 390 de la Ley No. 136-03, del 7 de agosto del 2003, del Código para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Código del Menor).
- Proyecto de ley del Código Civil de la Republica Dominicana.
- Proyecto de Ley de Atención y Protección Integral a Víctimas, Testigos y Otros Sujetos de Riesgos.
- Proyecto de Ley mediante el cual se crean los Juzgados de Paz del municipio de San Antonio de Guerra y el del Distrito Municipal de Hato Viejo, de la Provincia Santo Domingo.
- Proyecto de Ley mediante el cual se modifican los Artículos 1 y 2 de la Ley No. 25-69, de fecha 4 de diciembre de 1950, sobre Sucesiones y Donaciones.

Informe de Gestión



- Proyecto de Ley mediante el cual se amplía la cobertura del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón.
- Proyecto de Ley mediante el cual se regula la rotulación de los vehículos de transporte escolar y dicta otras disposiciones.
- Proyecto de Ley mediante el cual se prohíbe ofrecer informaciones crediticias sobre los ciudadanos
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita conformar una comisión especial de seguridad ciudadana, con la finalidad de encarar el grave problema del auge de la delincuencia, la violencia y la inseguridad ciudadana que afecta gravemente, en estos momentos, a la sociedad dominicana.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Suprema Corte de Justicia para que se abstengan de emitir Resoluciones que alteren el orden Constitucional.

Informe de Gestión



Firma del informe del Código Civil Dominicano

- Proyecto de Ley que crea el Registro Nacional de ADN.
- Proyecto de Ley que modifica la Ley 241 sobre Tránsito de Vehículos.
- Proyecto de Ley mediante el cual se modifica la ley No. 241 de fecha 28 de diciembre de 1967, sobre Tránsito y Transporte Terrestre de la Republica Dominicana.
- Proyecto de ley que modifica varios artículos de la ley 241, de fecha 28 de diciembre de 1967, sobre Tránsito de Vehículos.
- Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Centro de Tratamiento de Agresores Sexuales y modifica el artículo 331 del Código Penal y los artículos 121,126 al 129 y 187 al 191 del Código del menor.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que dispone que una comisión designada por el hemiciclo, investigue si la cooperativa de servicios y producción múltiple de los trabajadores de Falconbridge dominicana (COOFALCONDO) realiza sus operaciones .

Informe de Gestión



Conocimiento del Código Penal

- económica y social con apego a los principios y normas legales que orientan el cooperativismo en la Republica Dominicana.
- Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 135 y 178 de la ley 241, de fecha 28 de diciembre d 1967, sobre tránsito de vehículos de motor.
- Proyecto de ley sobre reincidencia en el ámbito penal.
- Proyecto de Ley que modifica varios artículos del Código Procesal Penal Dominicano.
- Proyecto de Ley de Interceptación Aérea y Marítima.
- Proyecto de Ley mediante el cual se crea el mecanismo Jurídico que regula la actividad del Voluntariado en la Republica Dominicana.
- Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Doctor Héctor Antonio Quiñones Marty el edificio en donde opera el palacio de justicia del Distrito Judicial de la Provincia María Trinidad Sánchez.
- Proyecto de Ley mediante el cual se crea otra sala en la Cámara Civil y Comercial, el Juzgado de Primera Instancia del Distrito judicial de la Provincia Altagracia.
- Proyecto de Ley sobre Libertad Individual.
- Proyecto de Ley mediante el cual se traspasa el edificio del palacio de justicia de Monseñor Nouel al Ministerio de Cultura para convertirlo en Palacio de Bellas Artes.

COMISION PERMANENTE DE RELACIONES INTERNACIONALES



- Resolución Aprobatoria del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas del 14 de abril de 1891, y sus modificaciones; adoptado en Madrid, el 27 de junio de 1989 y sus modificaciones; y su Reglamento Común, del 1 de enero de 2008.
- Resolución que aprueba la Convención Interamericana sobre Asistencia Mutua en materia penal, del 23 de mayo de 1992, mediante la cual los estados partes se comprometen a brindarse asistencia mutua en materia penal, de acuerdo con las disposiciones de la presente convención.
- Resolución Aprobatoria del Convenio para el Establecimiento de la zona de turismo sustentable del Caribe, suscrito en la isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, el 12 de diciembre de 2001.

Informe de Gestión

- Resolución que aprueba el Convenio de Cooperación suscrito en fecha 26 de octubre de 2010, entre el gobierno de la Republica Dominicana y el gobierno de la República del Ecuador en apoyo a la reconstrucción de la República de Haití.



- Resolución Aprobatoria del acuerdo suscrito el 18 de febrero de 2003, entre Republica Dominicana y el gobierno de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sobre la Transferencia de prisioneros
- Resolución del acuerdo suscrito entre el Gobierno de la Republica Dominicana e INTERMON OXFAM, suscrito el 22 de septiembre de 2010, por medio del cual el Gobierno Dominicano reconoce a INTERMON OXFAM como organismo no gubernamental que gestionara todos los programas de Cooperación OXFAM internacional en República Dominicana.
- Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Resolución aprobatoria de la convención internacional contra el Dopaje en el Deporte, suscrita en París Francia, en fecha 18 de noviembre de 2005.
- Resolución Aprobatoria del Acuerdo Multilateral de Cielos Abiertos para los Estados miembros de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), hecho en Punta Cana, Republica Dominicana, de fecha 04 de noviembre de 2010.

Informe de Gestión



- Resolución mediante la cual se aprueba el Convenio de Cooperación que celebran los países de América Latina y el Caribe que en lo sucesivo se denominara Estados Miembros para reestructurar el instituto Latinoamericano de la comunicación Educativa, al que se le denominara ILCE, suscrito el 26 el marzo de 2009.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados la cual saluda la constitución de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC), como una Organización de Integración de Naciones soberanas e independientes, que reafirman como principio el respeto a la democracia, las riquezas naturales, la sostenibilidad y la soberanía de todos los países de la región.

COMISION DOMINICANOS EN EL EXTERIOR

Comisión permanente de dominicanos en el exterior, en los trabajos previos a la elección de los Diputados y Diputadas de Ultramar, en la ciudad de Madrid, España



COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO



Encuentro con los miembros de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano de la Cámara de Diputados en conocimiento de los índices de Desarrollo Humano.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS PRESENTADAS

- Proyecto de Resolución que solicita a la Junta Central Electoral eliminar el pago por el concepto de la primera Cedula de Identidad y Electoral a los en el Exterior.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Junta Central Electoral eliminar el pago por concepto de la primera cedula de identidad y electoral a los dominicanos en el exterior.
- Proyecto de Ley que modifica la Ley No. 151-06, que crea el Distrito Municipal de El Limonal, Municipio Bani, Provincia Peravia.
- Proyecto de Ley que eleva a Municipio Matanzas, al Distrito Municipal de Matanzas, del Municipio de Bani, Provincia Peravia.
- proyecto de Ley mediante el cual se regula la rotulación de los vehículos de transporte escolar y dicta otras dispociones.

Coproponente de Iniciativas Legislativa

- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que apoya la campaña de lucha contra el cáncer de mamas y exhorta a todas las mujeres dominicanas a realizarse el estudio de mamografía.
- Proyecto de Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados declara su beneplácito por la celebración del encuentro del Foro Interparlamentario de las Américas que se realiza en la República Dominicana.
- Proyecto de Ley mediante el cual se declara el 23 de julio Día Nacional de la Lectura.
- Proyecto de Ley mediante el cual se instituye el 25 de septiembre como día del Atleta con Discapacidad Intelectual, como forma de promover y brindar a este sector un espacio donde puedan desarrollar sus competencias y habilidades.

Informe de Gestión

La Fundación Alanco de España, Reconoce a la Diputada **Liseloth Arias**, por su Gran aporte a la Discapacidad en América Latina



Informe de Gestión

Núcleo Parlamentario del Sur

El viernes 13 julio del 2012 Se realizó el primer encuentro regional del Núcleo Parlamentario del Sur, I con la presencia de los legisladores de las diferentes provincias sureñas. Para tratar lo que debe ser la agenda de desarrollo de la región sur.



LISELOTH CON LOS NIÑ@S



La Legisladora Liseloth llevo una sonrisa a los niños y niñas de las Comunidades de la Provincia Peravia; Saona-Bani, Galeón, Las Mallita, Santa Rosa, Paya Los Quemaos, Paya Abajo, Paya el Manguito, Mata Gorda, en el día de los santos reyes.

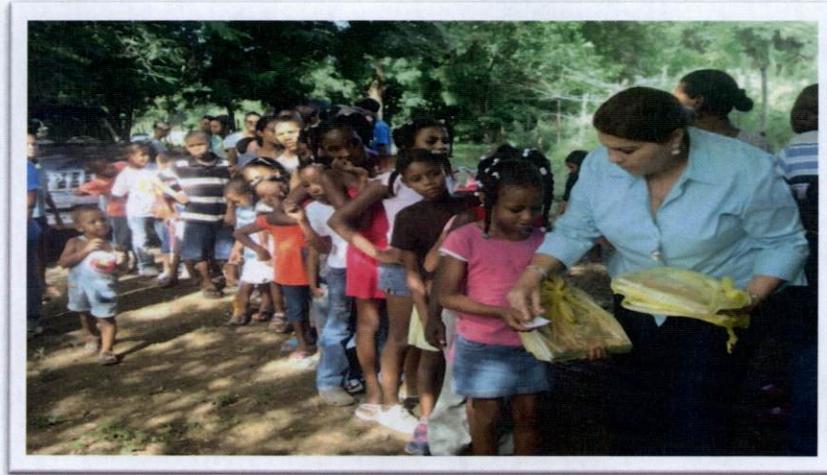
LISELOTH CON LAS MADRES



Informe de Gestión



LISELOTH CON LA EDUCACION



LISELOTH CON LA JUVENTUD Y EL DEPORTE



ALBERT EINSTEIN:

Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber.

Desde mi Pueblo



Diputada Arias asegura construyen acueducto múltiple.

La diputada peledista, Liseloth Arias, aseguró a Peravia Noticias que el acueducto múltiple para la provincia ya comenzó con una infraestructura construida en Pizarrete.

Liseloth Arias dijo que el pasado lunes se reunió con el director de Inapa Mariano German, quien le afirmó, que ya la obra inicio.

El sábado tras terminar el acto de inauguración de la escuela pública del barrio Santa Rosa, nuestro director de prensa Manuel Guillermo Mejía abordó a la diputada la que ya se había comprometido en el programa Visión Matinal a procurar informaciones sobre la citada obra de mano del director de Inapa.

Arias detalló más antes nuestras cámaras sobre el caso.

Informe de Gestión



Inauguración Feria del Mango 2011



Inauguración Escuela Santa Rosa



Graduación Politécnico Máximo Gómez

PAYA, una tierra dulce y solidaria

COMUNIDAD LLENA DE HISTORIA Y ORGULLO DEL PAÍS EN TODOS LOS CAMPOS



Enclavada en la Provincia Peravia, Paya es uno de los más hermosos pueblos que tiene la región Sur, de sus tierras brota la leche con la que se hace el que para mucho es el mejor dulce del país.

Esta pequeña localidad, cuya extensión no excede los 20 kilómetros cuadrados, tiene una población de 14,133 habitantes y aproximadamente 1500 viviendas, según el censo 2010. Sus calles principales son la Duarte (antigua Sánchez) y la Máximo Gómez.

La fundación de este pueblo se remota a la época en la que nació Baní, municipio cabecera de la provincia, pero es en el 1998 cuando fue elevado a la categoría de distrito municipal. Sus orígenes se sitúan hacia el año 1764.

HISTORIA DE PAYA

El territorio que hoy es Paya estaba formado por un hatu de propiedad de Lorenzo Báez, alrededor de ese hatu ganadero fue que se desarrolló la sabana de Paya a finales del XVIII.

Paya y Boca Canasta se encuentran entre las comunidades más antigua del municipio de Baní. Para la época de la lucha independentista existieron diversos reportes de gente que pasaron por esta tierra y sólo encontraron mujeres, pues los hombres estaban peleando en la gesta de la Independencia, explica José Miguel Germán, Presidente de la Alianza Banileja.

Tal como señalan los documentos del general español José de la Gándara en Paya se escenificó uno de los combates mas importantes de la guerra de la Restauración que fue el combate del Guanabacoa de Paya, el cual se libró el 18 de noviembre de 1863. De esta tierra es

LISELOTH ARIAS